

IV. IV.- LA NEGOCIACIÓN Y EL CONFLICTO

17. NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Partes de la negociación. Sentido y proyecciones de la negociación colectiva: carácter democratizador, distributivo y de especificidad. Tipos de convenios colectivos. Procedimiento para la negociación colectiva. Homologación, registro y publicación. Ultraactividad.

Estructura negocial. Centralización y descentralización. Articulación, concurrencia y sucesión de convenios. Relación entre la estructura negocial y sindical. El rol del Estado.

18. EL CONFLICTO LABORAL

Clasificaciones. La huelga como derecho constitucional. Concepto. Alcances. Sujeto titular del derecho de huelga. Legalidad o ilegalidad. Efectos sobre los contratos individuales de trabajo. Despido por causa de huelga. Reincorporación de los trabajadores despedidos. Salarios por días de huelga. Conciliación obligatoria y arbitraje voluntario. Huelga en los servicios esenciales

IV. V.- ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE TRABAJO

19. La ley 24557 y sus modificaciones. Ámbito de aplicación. El accidente, la enfermedad profesional. Responsabilidad y obligaciones del empleador y de las A.R.T. Incapacidades permanentes y temporarias, totales y parciales. Determinación de la incapacidad. Asistencia médica y farmacéutica, provisión de prótesis. Indemnizaciones: su cálculo. Aplicación del derecho civil a los accidentes y enfermedades del trabajo. El art. 75 L.C.T. y la obligación de seguridad. La prevención en materia de accidentes y enfermedades del trabajo. Ley 19587 y decreto 351/79. La autonomía colectiva y la regulación de las condiciones de labor en lo atinente a la seguridad e higiene en el trabajo.

IV. VI.- PROCEDIMIENTO LABORAL

20. Concepto. Fuentes. La jurisdicción judicial: caracteres y extensión. El origen del fuero del trabajo. Creación de la justicia nacional del trabajo. Sus alcances. Sentido histórico e implicancia. La instrumentalización de la justicia social. La organización del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. Disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias. Procedimientos administrativos

21. La demanda laboral. Su estructura formal. Despido discriminatorio. Contestación. Excepciones. Resolución de las excepciones. Acumulación y conexidad. Medidas precautorias. Recusación y excusaciones. Principales diferencias entre el procedimiento nacional y el de la provincia de Buenos Aires. La prueba. La audiencia de vista de la causa. Desarrollo. Recepción de la prueba oral. Alegatos. Sentencia. Requisitos. Principio de congruencia

22. Recursos: revocatoria, aclaratoria, recurso extraordinario de inaplicabilidad ante la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires. Ejecución de la sentencia. El recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

PROGRAMA 29

Derecho del Trabajo DR. GAMBACORTA

CONDUCCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIANTES

Todos derecho

LA ÚNICA AGRUPACIÓN 100% DE DERECHO

LISTA 1

FACULTAD DE DERECHO

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

IV. I.- PARTE INTRODUCTORIA

1. EVOLUCIÓN DEL DERECHO DEL TRABAJO

Derecho del trabajo. Concepto. Revolución industrial. Sindicatos, empresas, y Estado. Distintas respuestas a la cuestión social. El constitucionalismo social. Problemas actuales en el mundo del trabajo. Las heterogeneidades laborales.

2. LABORIZACIÓN VS. INTENTOS DESLABORALIZADORES

Centralidad del trabajo tutelado y dependiente: el enfoque crítico tutelar de las relaciones laborales. El concepto de hegemonía deslaboralizadora y los paradigmas desreguladores en un sentido desprotectorio. El rol del Estado y el derecho del trabajo.

3. PRINCIPIOS DEL DERECHO DEL TRABAJO

Principio protectorio. Reglas de aplicación. Irrenunciabilidad. In dubio pro operario. De la norma más favorable. De condición más beneficiosa. Indemnidad. Ajenidad del riesgo empresario. Facilitación de la prueba No discriminación. Progresividad. Justicia social. Funciones: informativa, integradora y de interpretación. Orden público laboral. Fraude y simulación.

4. FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO

Clases de fuentes. Orden jerárquico y de orden de prelación. La ley y el convenio colectivo del trabajo. Interpretación y aplicación de normas laborales. La Constitución nacional, los tratados internacionales

5. LIBERTAD SINDICAL

La libertad sindical como principio rector del derecho colectivo del trabajo. Sus reglas de aplicación Derechos sindicales, libertades públicas y derechos humanos. Vía asociacional y rol de la autoridad administrativa del trabajo. El modelo sindical argentino.

IV. II.- LA RELACIÓN INDIVIDUAL DEL TRABAJO

6. CONTRATO Y RELACION DE TRABAJO

Concepto. Ámbitos de aplicación de la Ley de Contrato de Trabajo: temporal, espacial y personal. Sujetos de la relación de trabajo: empresa, trabajador. Celebración, capacidad, forma y prueba del contrato. Objeto del contrato de trabajo. Objeto prohibido e ilícito. Empleo público.

7. DEBERES Y DERECHOS DE LAS PARTES

Potestades y obligaciones del empleador. Facultades y obligaciones del trabajador. Organización de la empresa: poder de dirección y disciplinario. Actuación sindical y participación de los trabajadores en la empresa. Jus variandi

8. MODALIDADES Y FORMAS DE CONTRATACIÓN

La regla general del trabajo por tiempo indeterminado. Contrato a plazo fijo, eventual, y de temporada. Contrato de trabajo a tiempo parcial. Período de prueba. Teletrabajo. Trabajo prestado por integrantes de una sociedad

9. RESPONSABILIDAD SOLIDARIA

El fenómeno de la tercerización. Empresas relacionadas y subordinadas, transferencia de empresa y del establecimiento. Cesión Contrato para empresa de servicios eventuales, de equipo, auxiliares del trabajador, subcontratación, intermediación, empleador aparente. Contrato de aprendizaje. Pasantías

10. JORNADA DE TRABAJO

Régimen general y excepciones. Jornada normal, nocturna e insalubre. Trabajo por equipo. Horas extraordinarias, feriados y descanso semanal. Vacaciones

11. LICENCIAS

Régimen legal y convencional. Diversas clases de licencias

12. REGIMEN LEGAL DEL TRABAJO DE MUJERES Y MENORES

Equiparación del trabajo femenino. Regulación normativa de la L.C.T. Convención sobre todas las formas de discriminación contra la mujer. Protección especial de la mujer trabajadora. Contingencias de embarazo y maternidad. Excedencia. Estabilidad en el empleo. Protección de los menores: salario, trabajos prohibidos, jornada, vacaciones.

13. REMUNERACIÓN

Concepto de salario: prestaciones remunerativas y no remunerativas. Efectos y consecuencias. Diferenciación con los beneficios sociales. Tipos de salarios: salario mínimo vital, Salario de convenio. Formas de determinación del salario. Pago del salario: adquisición, prueba. Recibos y libros del empleador. Medios, lugar y tiempo de pago. Sueldo anual complementario

14. SUSPENSION DE CIERTOS EFECTOS DEL CONTRATO DE TRABAJO

Efectos generales sobre las prestaciones contractuales. Los deberes de prestación y de conducta durante la suspensión. Enfermedades y accidentes inculpables. Suspensión disciplinaria. Suspensión por causas económicas. Despidos por suspensiones excesivas. Suspensión preventiva: distintos supuestos. Requisitos generales y específicos. Plazos máximos. Salarios de suspensión. La suspensión por el ejercicio de cargos gremiales y electivos. Suspensión por quiebra

15. EXTINCION DE LA RELACION LABORAL

La protección contra el despido arbitrario. Estabilidad y despido. Despido con causa. Requisitos. Injuria laboral. Despido directo e indirecto. Preaviso. Integración. Despido sin causa. Indemnización por despido. Indemnizaciones agravadas: leyes 24.013, 25.323, 25.345. Renuncia. Voluntad concurrente de las partes. Despido por falta de trabajo. Despido por quiebra. Despido en caso de transferencia de empresa. Despido del trabajador en condiciones de jubilarse. Despido del jubilado. Despido y huelga. Indemnización por muerte. Ruptura anticipada del contrato a plazo fijo. Indemnización en caso de quiebra. Renuncia. Requisitos. Abandono de trabajo: Formas y requisitos. Extinción por incapacidad absoluta

16. ESTATUTOS ESPECIALES

Trabajadores de la construcción. Viajantes. Periodistas. Encargados de casas de renta. Trabajadores a domicilio. Futbolistas. Régimen especial de contrato de trabajo para el personal de casas particulares. Nuevo estatuto del peón rural.